

División de Inversiones
Subsecretaría de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud



CONSTRUCCIÓN HOSPITAL ZONA NORTE

CÓDIGO BIP 30366422

AVANCES Y SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO



DESARROLLO PROYECTO HOSPITAL ZONA NORTE

Hasta la fecha el centro de la discusión se ha centrado principalmente en la búsqueda y selección del terreno en donde se emplazará el futuro Hospital para la Zona Norte, dejando de lado los beneficios que traerá para la Red Asistencial de la Zona Norte la construcción de dicho proyecto.

En términos generales el Estudio Preinversional definió el área de influencia y que el proyecto será un Hospital general (adultos y niños), que descomprima la demanda de atención de especialidades médicas y odontológicas y la necesidad de atención quirúrgica más prevalente de la red SSMN. Será un Hospital con fuerte componente de atención ambulatoria, tecnología diagnóstica y terapéutica de punta y que se sume a la red, permitiendo complejizar y optimizar la respuesta de los Hospitales base e Institutos existentes en el territorio. Asimismo, este nuevo establecimiento se sumará la red de Urgencias y de Salud Mental, con un modelo de gestión con metodología de RISS que garantice la continuidad de atención, con enfoque de curso de vida, promoviendo la integración y articulación de la red, situando al centro de la gestión las necesidades de los usuarios y usuarias del área norte de la Región Metropolitana.



AREA DE INFLUENCIA

Las comunas más alejadas del hospital base, Hospital San José son: Tilttil, Lampa, Colina, Quilicura y Huechuraba, las cuales evidencian inequidades de acceso y oportunidad de atención, lo que se traduce en más tiempo de espera, más garantías retrasadas y menor tasa de egresos hospitalarios por habitante, según la Caracterización del Área de Influencia desarrollada en el EPH.

El mayor déficit de camas de la red del Servicio de Salud Metropolitano Norte, se concentra en las comunas del área norte del territorio, correspondientes al borde norte de la Provincia de Santiago (Huechuraba y Quilicura) y las comunas de la Provincia de Chacabuco (Colina, Lampa y Til-Til).



IMPACTOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO EN LA RED ASISTENCIAL

- Reducción de la brecha de oferta de atención especializada, con la consecuente reducción de tiempos de espera para los usuarios/as de la red SSMN.
- Reducción de inequidades de acceso a la atención cerrada, con la incorporación de camas a la red, orientadas a las comunas con menor acceso evidenciado en el estudio.
- Reducción de colapsos y tiempos de espera por atención de Urgencia Hospitalaria.
- Incorporación en la red y al territorio, de un nuevo dispositivo con una cartera complementaria a la ya existente, que abre oportunidad de optimización de la red en su conjunto.
- Oportunidad de evolución tecnológica en la atención pública de salud, considerando un proyecto innovador, con tecnología de punta e información integrada.



DESARROLLO DEL PROYECTO

En términos generales el PMA definido en la Etapa de Estudio considera para el desarrollo del Diseño una Superficie estimada de 71.775 m².

PMA HOSPITAL ZONA NORTE		
ANTEPROYECTO		
RESUMEN GENERAL DE SUPERFICIES		
UNIDAD	NOMBRE	SUPERFICIE m ²
0	ACCESO	393
1	ADMINISTRACIÓN	2.309
2	ATENCIÓN DE URGENCIA	2.094
3	ATENCIÓN CERRADA	12.793
4	ATENCIÓN ABIERTA	5.301
5	APOYO CLÍNICO	5.266
6	APOYO INDUSTRIAL	701
7	APOYO LOGÍSTICO	4.037
8	RECINTOS TÉCNICOS	5.575
9	ÁREA ADMINISTRATIVA INSPECCIÓN FISCAL	134
10	ÁREA SOCIEDAD CONCESIONARIA	860
A	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL HOSPITALARIA	39.463
B	CIRCULACIONES Y MUROS (57%)	22.494
C	TOTAL SUPERFICIE HOSPITALARIA (A+B)	61.957
11	OTRAS ÁREAS	929
11.1	Base SAMU	286
11.2	Sala Cuna	643
12	ÁREAS EXTERNAS	8.889
D	TOTAL SUPERFICIE (C+11+12)	71.775

El proyecto considera la habilitación de 368 camas, 14 pabellones, 18 cupos de diálisis y 17 box de urgencias, 4 salas de parto integral, entre otras áreas relevantes.

Desde el punto de vista del equipamiento el proyecto considera la incorporación de 8 equipos de rayos x, 10 ecotomógrafos, 2 TAC, entre otros equipos relevantes que permitirán mejorar la resolutiveidad de la red asistencial de la zona norte.



CRONOLOGÍA DE LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE TERRENOS

Proceso
de
búsqueda
y selección
de terrenos
2014-2015:
3 Terrenos
en la
Comuna
de
Quilicura

Proceso de
búsqueda y
selección
de terrenos
2016:
No se
conto con
terrenos
disponibles

Proceso de
búsqueda y
selección de
terrenos 2017:
Consulta al
Mercado y
Licitación
Pública, se
declara desierta

Proceso de
búsqueda y
selección de
terrenos 2019-
2020:
Se aprueba
selección
terreno
Colina.

Proceso de
búsqueda y
selección de
terrenos
2020-2022:
Se descarta
Terreno
Colina y se
concluye que
se debe
efectuar un
nuevo
proceso.

Proceso de
búsqueda y
selección de
terrenos
2022-2023:
Prelación de
3 terrenos
(Lampa,
Huechuraba
y Colina)





CRONOLOGIA DEL PROYECTO A LA FECHA

Reunión de Trabajo con Municipalidades.

Recomendaciones Generales Comisión para mejorar condiciones de los terrenos.

Inicio Programa de Trabajo Gestión de Compra.

Antecedentes Preliminares Compra-Venta

Estudio de Titulo

Tasación Comercial.

Factibilidades.

Antecedentes Técnicos y Legales para la Selección de Localización.

Obtención Recomendación Técnico Económica

Presentación de Proyecto a MIDESOF.

Recomendación Favorable (RS).

Solicitud y TR de Decreto Presupuestario.

Suscripción Promesa Compraventa.

Perfeccionamiento de Compra.

Suscripción Compraventa.

Resolución Afecta (Toma de Razón CGR).

Inscripción Conservador de Bienes Raíces (CBR).

DETALLES DEL PROCESO

- Para la definición de la Localización del proyecto, se cierra el proceso de evaluación de ofertas el 30 de septiembre de 2022, evacuando el Informe Técnico respectivo, el cual consideró tres alternativas de terrenos, asociados a un orden de prelación por puntaje de evaluación, correspondiente a las comunas de Lampa, Huechuraba y Colina.
- Que el terreno aportado por la la Ilustre Municipalidad de Colina, se rige por el PRMS, el cuál no permite el emplazamiento, en julio de 2022 se informa a la Ilustre Municipalidad que en las condiciones actuales, considerando que se debe contar con un terreno que nos permita iniciar el diseño de acuerdo con la programación establecida, se hace inviable poder considerar dicha oferta para este tipo de infraestructura Hospitalaria.
- Los Plazos establecidos por la Ilustre Municipalidad de Lampa, no se ajustan a los plazos reales que se requiere por Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, y considerando que el PRMS no permite la cabida del Hospital, en octubre de 2022 se informa a la Ilustre Municipalidad, que en las condiciones actuales, considerando que se debe contar con un terreno que nos permita iniciar el diseño de acuerdo con la programación establecida, se hace inviable poder considerar dicha oferta para este tipo de infraestructura Hospitalaria.



- En octubre de 2022 se informa a la Ilustre Municipalidad de Lampa, que en las condiciones actuales, considerando que se debe contar con un terreno que nos permita iniciar el diseño de acuerdo con la programación establecida, se hace inviable considerar dicha oferta para este tipo de infraestructura Hospitalaria.
- El terreno denominado “Los Libertadores” de la comuna de Huechuraba actualmente reúne las condiciones mínimas requeridas para el emplazamiento. Se encuentra cerca a la estación intermodal Los Libertadores, donde confluye el transporte urbano y rural, quedando dentro de una de las comunas del área de influencia y a 12 km del hospital base del sector norte, Hospital San José, condición que facilita el funcionamiento en red asistencial del el Servicio de Salud Metropolitano Norte.





100 AÑOS
SALUD Y
SEGURIDAD
SOCIAL

